

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Lunes 21 de noviembre de 2011 Pág. 38467

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36098

TRATAMIENTOS INTEGRALES DEL VIÑEDO, S.L. TÉCNICAS AGRÍCOLAS DE VINIFICACIÓN, S.L. CONSTRUCCIONES SIERRA, S.L. PROMOCIONES CARRETERA DE JAÉN 35, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 270/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18-10-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Tratamientos Integrales del Viñedo, S.L.", "Técnicas Agrícolas de Vinificación, S.L.", "Construcciones Sierra, S.L." y "Promociones Carretera de Jaén 35, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 42.666,76 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 9 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082589-1